



Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente Secretaría General Técnica



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente, sita en Avenida Manuel Siurot, n.º 50 de Sevilla, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, siendo las 10.45 horas del día 30 de enero de 2025, se reúne la Mesa de Contratación integrada por las personas que a continuación se relacionan, para el análisis de la documentación integrante del sobre n.º 1 (*Declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuya valoración dependa de un juicio de valor*), presentada a través de la plataforma de contratación SIREC para licitar en el procedimiento para la adjudicación del siguiente contrato:

Número Expte.: CONTR 2024/421868

<u>Denominación</u>: PROYECTO DE MEJORA DE LA EFICIENCIA DE RECURSOS HÍDRICOS Y ENERGÉTICOS DEL CENTRO DE RECUPERACIÓN DE ESPECIES DE AGUAS CONTINENTALES «LA ERMITA», HUÉTOR SANTILLÁN (GRANADA).

Presupuesto (IVA excluido): 582.609,75 euros.

Presidente:

 D. Gonzalo López Casado, Jefe del Servicio de Contratación y Administración General de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

Vocales:

- D. Miguel Jesús Sánchez Carmona, Letrado Jefe de la Asesoría Jurídica.
- D. Álvaro Alfonso Sáez Asuero, Interventor Delegado FEADER.
- D. Guillermo Ceballos Watling, Asesor Técnico Biodiversidad, de la Dirección General de Política Forestal y Biodiversidad.

Secretario:

D. Fernando Rodríguez Esteban, Asesor Técnico del Servicio de Contratación y Administración
General de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

Citada en tiempo y forma por el Presidente, con la presencia de todos los miembros reunidos de forma presencial, se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación.

Tras comprobar que todos los miembros de la Mesa han firmado sus respectivas Declaraciones de Ausencia de Conflicto de Interés (DACI), el Presidente accede a través de SiREC a las ofertas presentadas en plazo y de forma correcta, resultando que solo se ha presentado la siguiente entidad:

PINUS, SOCIEDAD ANÓNIMA (A23060874).



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	GONZALO LOPEZ CASADO	03/02/2025	
	FERNANDO RODRIGUEZ ESTEBAN		
VERIFICACIÓN	Pk2jmUVPAKFTRB6ZGHMFRKDGVL52BM	PÁG. 1/2	





Del análisis de la documentación presentada por esta entidad, se desprende que la misma ha sido presentada conforme a lo requerido en el PCAP, por lo que se acuerda su admisión al procedimiento de licitación.

En cuanto a la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor (oferta técnica), integrada también en este sobre n.º 1, la Mesa de Contratación acuerda su remisión a la Comisión Técnica nombrada al efecto para que proceda a emitir informe.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente da por terminado el acto, del que yo, Secretario, certifico.

EL PRESIDENTE EL SECRETARIO

Fdo.: Gonzalo López Casado Fdo.: Fernando Rodríguez Esteban

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	GONZALO LOPEZ CASADO	03/02/2025	
	FERNANDO RODRIGUEZ ESTEBAN		
VERIFICACIÓN	Pk2jmUVPAKFTRB6ZGHMFRKDGVL52BM	PÁG. 2/2	

